

COLEGIO DE ABOGADOS Inaugurada la 4ª edición del curso de formación continuada en Derecho Concursal del Colegio de Abogados de Jaén

Derecho Concursal para 70 profesionales

Aurora Guzmán

JAÉN | La cuarta edición del curso de formación continuada en Derecho Concursal organizado por el Colegio de Abogados de Jaén, el Colegio de Economistas de Jaén y Ex-fimer fue inaugurada ayer y reúne a más de 70 profesionales. La actividad formativa, que tiene lugar en la capilla del antiguo Hospital de San Juan de Dios de Jaén, se compone de cuatro sesiones y se celebrará hasta el próximo 11 de noviembre. El curso cuenta con ponentes de primer nivel, como José María Fernández Seijo, magistrado del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona; Marta Cer-

vera Martínez, magistrada del Juzgado Mercantil número 8 de Barcelona; Juana Pulgar Ezquerro, catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, o Enrique Sanjuán y Muñoz, magistrado de la Audiencia Provincial de Almería.

En la inauguración participaron ayer la presidenta de la Audiencia Provincial de Jaén, Elena Arias; el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya; el decano del Colegio de Economistas de Jaén, Rafael Peralta, y el magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Jaén y director de la actividad, Luis Shaw.

“El Derecho Concursal es una materia en la que se están produciendo cambios legislativos continuamente, por lo que cursos como estos son muy necesarios”, reconoció Vicente Oya.

Cada una de las cuatro sesiones de la actividad formativa se inicia con una ponencia,

a la que sigue un coloquio abierto sobre el tema expuesto, con lo que se busca fomentar la participación de los profesionales inscritos. Este curso se enmarca dentro de la actividad formativa que desarrolla el Colegio de Abogados de Jaén a lo largo del año.



En la inauguración del curso de formación. VIVA JAÉN